

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

13338 *Orden SSI/2627/2015, de 4 de diciembre, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a doña María Asunción Buti Ferret.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en doña María Asunción Buti Ferret, como miembro del Comité Científico Asesor del Plan Estratégico para el abordaje de la Hepatitis C en el Sistema Nacional de Salud.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda.

Madrid, 4 de diciembre de 2015.–El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso Aranegui.